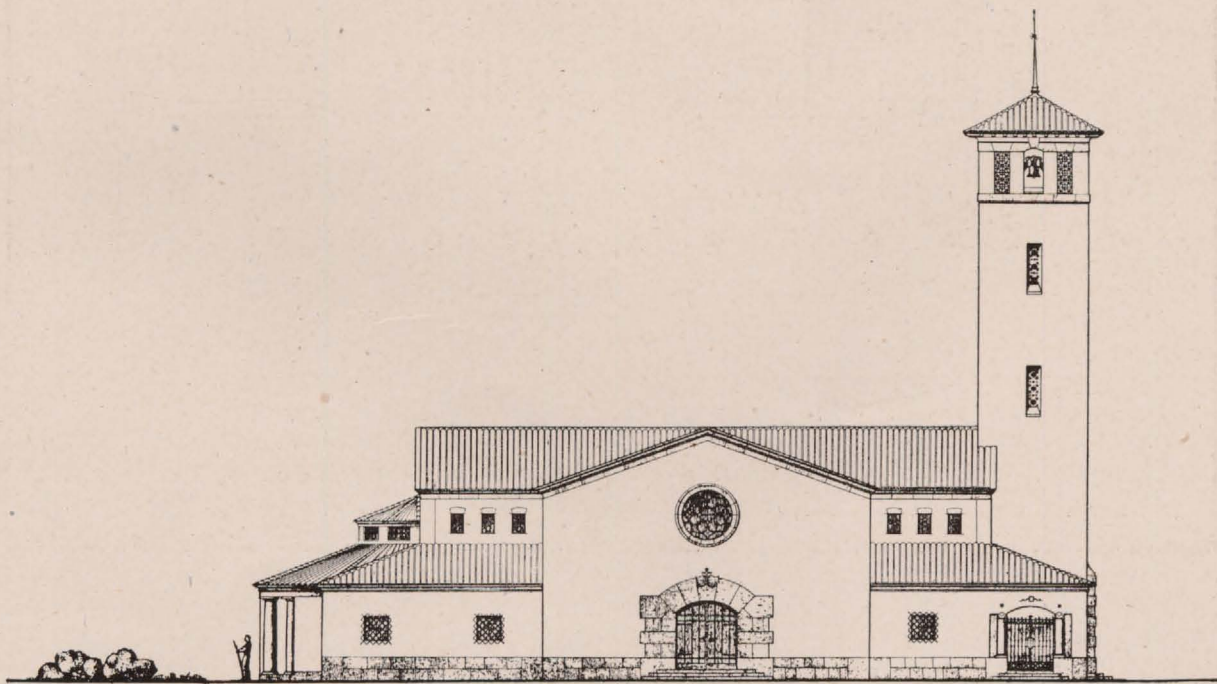


el primer momento, un terreno limitado al Este y al Sur, respectivamente, por la carretera general de Andalucía y el camino que partiendo de ella conduce a Seseña. Este lugar presentaba las siguientes ventajas: la de acortar en casi cinco kilómetros la distancia entre el pueblo y las tierras de más intenso cultivo, juntamente con la estación de ferrocarril; la de no quedar demasiado alejado de las tierras de secano; las mayores facilidades de comunicación por carretera y vía férrea, con la consiguiente facilidad que se otorga a la salida de los frutos de la huerta hacia el principal punto de consumo, que es Madrid; y, por último, y sobre todo, las inmejorables condiciones higiénicas del sitio. Un cálculo somero de las ventajas que aporta el cambio nos da la seguridad de que el mayor dispendio que ahora supone se verá absorbido en pocos años por el ahorro que en tiempo y energía produce el acercamiento del vecindario a sus fuentes de vida más lucrativas.

*Descripción del nuevo trazado urbano.*

En un terreno sensiblemente llano, donde no haya que sujetarse a soluciones forzadas por la topografía o por el respeto a determinadas exigencias previas, el trazado octogonal

se impone como el más sencillo y económico, especialmente en agrupaciones urbanas rudimentarias, en las que no existe problema alguno de circulación, aislamiento de zonas de uso, etc., que en muchos casos comprometen el buen funcionamiento del sistema reticular. En nuestro caso se recomendaba éste como el más conveniente, tanto por su claridad como por la ventaja que acarrea la facilidad de acoplar al mismo grupos en serie de edificación, e incluso la flexibilidad que confiere la manzana rectangular a la adaptación de tipos especiales en distribución. Ha servido de base para el trazado de manzanas el proyecto que reproducimos en esta información, integrado por dieciséis viviendas de tres tipos diversos, que serán las primeras que se levantarán en los rectángulos señalados en el plano de conjunto con los números ordinales V, VI, XIII y XIV. Esta se ha utilizado como módulo del reparto general, en el que se ha procurado evitar largos recorridos dentro del pueblo e innecesarias aperturas de calles. Entiéndase que este módulo es válido en lo que se refiere tan solo a la magnitud, no a la distribución ni a la composición arquitectónica de los elementos, en los cuales habrá una gran variedad, dentro de una cierta analogía de estilo, pues aspiramos a evitar tanto la monotonía



Proyecto de Iglesia Parroquial para Seseña